



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO NACIONAL
DE LA MUJER
INAM

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2020

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública
Su Oficina

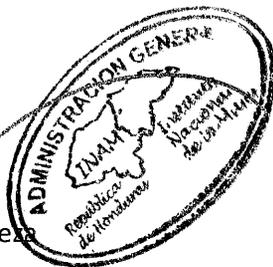
Señora Carranza:

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia, remito el PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) 2020 del **INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)**, mismo que ya fue revisado por la OFICINA DE NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO (ONCAE), y publicado en el portal de Honducompras <http://h2.honducompras.gob.hn/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=655>

Observaciones; para su respectiva publicación en el portal de Transparencia institucional.

Atentamente,

Francisco Armando Ramírez Mesa
Administrador General





★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO NACIONAL
DE LA MUJER
INAM

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2020

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Señora Carranza:

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia, remito el PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) 2020 del **INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)**, mismo que ya fue revisado por la OFICINA DE NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO (ONCAE), y publicado en el portal de Honducompras <http://h2.honducompras.gob.hn/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=655>

Observaciones; para su respectiva publicación en el portal de Transparencia institucional.



Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2020

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Señora Carranza:

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia, remito el PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) 2020 del **INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)**, mismo que ya fue revisado por la OFICINA DE NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO (ONCAE), y publicado en el portal de Honducompras <http://h2.honducompras.gob.hn/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=655>

Observaciones; para su respectiva publicación en el portal de Transparencia institucional.